



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles trece de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Beltrán Cortés América Libertad, Bernabé Vega Diana, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Estrada Morales Genaro Yovani, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Peñafor Hermelindo, González Pérez Martha Tania, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Pablo Abril Gabriela, Juárez Gómez Susana Paola, Mosso Hernández Leticia, Olmedo Navarro América, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Sierra Pérez Claudia, Urbano Díaz Marcos, Velázquez Martínez Nora Yanek, Apreza Patrón Héctor, García Gutiérrez Raymundo, Giles Rodríguez Gabriela, Ortega Jiménez Bernardo, Corona García Cynthia del Carmen. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó que se registraron treinta y un asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Carlos Reyes Torres, Olaguer Hernández Flores, Jacinto González Varona y José Efrén López Cortés, a continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo, manifestó a la Asamblea que en virtud de contar con una diputada secretaria, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración la propuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva, para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada América Libertad Beltrán Cortés, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra,



PODER LEGISLATIVO

cero abstenciones, en seguida, la diputada presidenta solicitó a la diputada América Libertad Beltrán Cortés, ubicarse en el respectivo lugar de la Mesa Directiva. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro. **b)** Acta de la Sesión Pública de Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, por medio del cual comunica su decisión de ser integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. **b)** Oficio suscrito por el diputado Hermelindo García Peñafor, con el cual comunica su decisión de ser integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. **c)** Oficio signado por la diputada Abril Gabriela Hernández Pablo, con el que manifiesta su voluntad de constituirse en representación parlamentaria del Partido Acción Nacional. **d)** Cédula de notificación suscrita por el licenciado Nicanor Vergara Vargas, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, mediante la cual anexa copia certificada de la sentencia dictada por el Pleno del citado Tribunal, en el juicio electoral local TEE/JEL/001/2024, determinando desechar el juicio electoral al actualizarse una causal de improcedencia. **e)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el programa anual de actividades de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024, enviado por la Auditoría Superior del Estado. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual del presupuesto aprobado y ejercido por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero correspondiente al ejercicio fiscal 2023, enviado por la Auditoría Superior del Estado. **III.** Oficios signados por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite los informes primero y segundo trimestrales correspondiente a los periodos comprendidos del 01 de septiembre al



PODER LEGISLATIVO

01 de diciembre de 2023 y del 01 de diciembre al 01 de marzo de 2024 del tercer año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio suscrito por la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el que remite el segundo informe trimestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por la ciudadana Sebastiana Olán Aguilar, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, con efectos inmediatos. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Jeicy Anais Ríos Serna, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 29 de febrero de 2024. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Joel Apreza Rosendo, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor, a partir del 04 de marzo de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Denisse Zaragoza Céspedes, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, a partir del 06 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano número SCM-JDC-275/2023, promovido por Adriana Elizabeth Garnica Ventura, Francisco Mendoza Ramírez y otras personas, en contra de la resolución emitida en el expediente TEE/JEC/051/2023, del índice del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de la recepción de la resolución del juicio electoral ciudadano número TEE/JEE/002/2024, en el que se vincula a este Honorable Congreso lo relativo a la obligación de los partidos políticos de destinar financiamiento público para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de su militancia Afromexicana. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa preferente de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa preferente de decreto que reforma la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. **c)** De decreto por el que se



PODER LEGISLATIVO

reforma el segundo párrafo del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el artículo 131 bis de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo Sector Central y Paraestatal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos del Estado Libre y Soberano de Guerrero 2021. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. (Comisión de Derechos Humanos). **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido a la ciudadana Mireya Salgado Rodríguez, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. **d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Adolfo Alberto Solís Maganda, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 20 de febrero del 2024. **e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se le tiene por informando de su reincorporación al cargo y funciones, a partir del 12 de febrero del 2024; y, se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, al cargo y funciones de primer síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. **f)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Leticia Díaz González, al cargo y funciones de síndica procuradora del H. Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. **g)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Judith Luna Nava, al cargo y funciones de regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 16 de febrero del 2024. **h)** Lectura, discusión y aprobación, en



PODER LEGISLATIVO

su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Abraham Ponce Martínez, al cargo y funciones de regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. **i)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, al cargo y funciones de regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 22 de febrero del 2024. **j)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se reestructura la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Tercero. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con el tema: “Estado Legislativo actual de las iniciativas presentadas por el diputado Bernardo Ortega Jiménez”. **b)** De la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, a nombre de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, con el cual emite posicionamiento con motivo de los hechos ocurridos el día 07 de marzo de 2024. **Sexto. “Informes”:** **a)** De los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informara a la Presidencia si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Parra García Jesús, Comonfort Ventura Claudio, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Badillo Escamilla Joaquín, Cruz López Carlos, Sánchez Esquivel Alfredo y Torales Catalán Adolfo, haciendo un total de treinta y ocho asistencias, en seguida, la diputada presidenta tomó nota de la solicitud de los diputados promoventes para reprogramar el inciso d) del punto número tres, el inciso j) del punto número cuatro, el inciso a) del punto número cinco y el punto número seis, enlistados en el proyecto de Orden del Día, y con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes veintiocho de febrero y



PODER LEGISLATIVO

viernes primero de marzo del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes once de marzo del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de las sesiones de antecedentes, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, su contenido aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, por medio del cual comunica su decisión de ser integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos procedentes. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Hermelindo García Peñafor, con el cual comunica su decisión de ser integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos procedentes. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la diputada Abril Gabriela Hernández Pablo, con el que manifiesta su voluntad de constituirse en representación parlamentaria del Partido Acción Nacional. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos procedentes. **Continuando con el desahogo del inciso c):** La diputada presidenta solicitó a la diputada Abril Gabriela Hernández Pablo, ponerse de pie para tomarle la protesta de ley como vocal de la Junta de Coordinación Política, asimismo, solicito a las diputadas, diputados y a los asistentes, ponerse de pie y manifestó: Ciudadana diputada Abril Gabriela Hernández Pablo: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vocal de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”. La diputada levantando el brazo derecho



PODER LEGISLATIVO

a la altura del hombro, respondió “Sí, protesto”. A continuación, la diputada presidenta resalto: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la cédula de notificación suscrita por el licenciado Nicanor Vergara Vargas, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, mediante la cual anexa copia certificada de la sentencia dictada por el Pleno del citado Tribunal, en el juicio electoral local TEE/JEL/001/2024, determinando desechar el juicio electoral al actualizarse una causal de improcedencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó conocimiento del oficio del asunto de antecedentes, y archívese en el expediente respectivo. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el programa anual de actividades de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024, enviado por la Auditoría Superior del Estado. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual del presupuesto aprobado y ejercido por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero correspondiente al ejercicio fiscal 2023, enviado por la Auditoría Superior del Estado. **III.** Oficios signados por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite los informes primero y segundo trimestrales correspondiente a los periodos comprendidos del 01 de septiembre al 01 de diciembre de 2023 y del 01 de diciembre al 01 de marzo de 2024 del tercer año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio suscrito por la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el que remite el segundo informe trimestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por la ciudadana Sebastiana Olán Aguilar, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, con efectos inmediatos. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Jeicy Anais Ríos Serna, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 29 de febrero de 2024. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Joel Apreza Rosendo, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia,



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor, a partir del 04 de marzo de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Denisse Zaragoza Cespedes, con el que solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, a partir del 06 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano número SCM-JDC-275/2023, promovido por Adriana Elizabeth Garnica Ventura, Francisco Mendoza Ramírez y otras personas, en contra de la resolución emitida en el expediente TEE/JEC/051/2023, del índice del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de la recepción de la resolución del juicio electoral ciudadano número TEE/JEE/002/2024, en el que se vincula a este Honorable Congreso lo relativo a la obligación de los partidos políticos de destinar financiamiento público para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de su militancia Afromexicana. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento del programa de antecedentes, para los efectos a que haya lugar. **Apartado II.** Se tomó conocimiento del informe de antecedentes y solicitó a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, que en su oportunidad emitir la opinión correspondiente sobre la razonabilidad en cuanto al presupuesto ejercido en el 2023, por la Auditoría. **Apartados III. y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartados V, VI, VII, VIII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado IX.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** A las Comisiones de Justicia y de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas" inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, solicitó dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa preferente de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero. Concluida la lectura, la



PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta turnó la iniciativa preferente de decreto, a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la iniciativa preferente de decreto que reforma la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa preferente de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) y b):** La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes once de marzo del 2024, por lo que sometió consideración de la Plenaria, para que solo se diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen enlistado en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto relativo a la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo Sector Central y Paraestatal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos del Estado Libre y Soberano de Guerrero 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a



PODER LEGISLATIVO

la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos del c) al i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó que en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió consideración de la Plenaria para que los siguientes dictámenes de licencias de las síndicas, síndicos y regidoras y regidores, sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, es decir, se estaría sometiendo un bloque de discusión y aprobación para licencias por tiempo indefinido al cargo y funciones de síndicas y/o síndicos y en siguiente bloque los dictámenes de licencias indefinidas al cargo y funciones de regidurías y/o regidores, aprobándose por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido a la ciudadana Mireya Salgado Rodríguez, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. Se registró la asistencia del diputado García Trujillo Ociel Hugar. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Adolfo Alberto Solís Maganda, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 20 de febrero del 2024. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se le tiene por informando de su reincorporación al cargo y funciones, a partir del 12 de febrero del 2024; y, se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, al cargo y funciones de primer síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de



PODER LEGISLATIVO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Leticia Díaz González, al cargo y funciones de síndica procuradora del H. Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, han sido enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes enlistados en los incisos del c) al f), y con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decretos en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del c) al f), resultando aprobados por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Judith Luna Nava, al cargo y funciones de regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 16 de febrero del 2024. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Abraham Ponce Martínez, al cargo y funciones de regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Taxco de



PODER LEGISLATIVO

Alarcón, Guerrero, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud y, en consecuencia, se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, al cargo y funciones de regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 22 de febrero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto han sido enlistados como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes enlistados en los incisos del g) al i), y con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decretos en desahogo y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto aprobándose por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día”, Intervenciones” inciso a):** Se reprogramó. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, a nombre de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, con el cual emite posicionamiento con motivo de los hechos ocurridos el día 07 de marzo de 2024. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta en atención a la solicitud del diputado Alfredo Sánchez Esquivel y de la diputada María Flores Maldonado, solicitó a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del joven Yanqui Khotan Gómez Peralta, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa. **En**



PODER LEGISLATIVO

desahogo del Sexto Punto del Orden del Día”. Se reprogramó. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a): No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, del día miércoles trece de marzo del dos mil veinticuatro, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 19 de marzo del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

GENARO YOVANI ESTRADA MORALES

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.